

MIÉRCOLES, 23 DE MAYO DE 2012 - BOC NÚM. 99

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

CVE-2012-6757 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria de la obra de mejora de firme carretera tramo: Miengo-Bárcena de Cudón. Objeto 4.1.33/12.*

Consejería: Obras Públicas y Vivienda

Objeto: 4.1.33/12 "Mejora de firme de la carretera CA-325, Miengo - Bárcena de Cudón, P.K. 0,000 al P.K. 2,500. Tramo: Miengo - Bárcena de Cudón".

CPV (Referencia De Nomenclatura): 45233222-1

Presupuesto base de licitación:

- Importe neto: 722.913,98 €

- Importe total: 853.038,50 € (IVA incluido)

Valor estimado del contrato: 722.913,98 €

Plazo de ejecución: 9 meses

Admisibilidad de variantes o mejoras: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación del contratista:

Grupo G, Subgrupo 4, Categoría d

Garantía Provisional: Dispensada

Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina la cláusula M) el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, C/. Peña Herbosa, 29, 39003 -Santander (Teléfono: 942207121 Fax: 942 207162), hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

Obtención documentación: En el Servicio indicado en el apartado anterior se encuentra de manifiesto el proyecto y en internet: <http://www.cantabria.es> el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula nº 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en internet: <http://www.cantabria.es> (Calendario Mesas de Contratación).

CVE-2012-6757

MIÉRCOLES, 23 DE MAYO DE 2012 - BOC NÚM. 99

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula nº 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en lo referente a los sobres A y B.

Además del sobre A deberán presentar tantos sobres "B" como fases se especifiquen en la cláusula L) del cuadro de características específicas del contrato.

Santander, 14 de mayo de 2012.
La consejera de Presidencia y Justicia,
P.D. el secretario general,
(Resolución 18 de junio de 2008)
Javier José Vidal Campa.

[2012/6757](#)

CVE-2012-6757